

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 27 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1A. N 1628, 1977, 2637, 2755, 3415, 3743 DE 2023.- 2822, 3636 DE 2024.- 968 DE 2025.- CONTRATO DE 17.05.23.- MEMO N 1470 DE 22.10.25.- Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N 394 DE 16.10.25.- Y CERTIFICADO N 09 DE 12 MG 2025.- DE JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES (S).- REGISTRO PUBLICO ELECTRONICO DE TRANSFERENCIAS DE CREDITO N 11279771042.- PAGO MES DE SEPTIEMBRE DE 2025.- EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

JASG

OFPA N _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 231628 FAL	40429	10/10/2025	MAGO CHIC ASEO INDUSTRIAL S.A. BANCO DEL ESTADO DE CHILE	2152208001001002	179.360.769	179.360.769
				TOTAL	179.360.769	179.360.769

La cantidad de :

CIENTO SETENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320822008

\$ 179.360.769

